

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31246** *ESCAPLADER, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social nº 7 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 64/11, seguidos a instancia de Vicente Pérez Torecilla, Pedro Guillermo Hernández González, Ramón Hernández Gil contra Escaplader, Sociedad Limitada, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Escaplader, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 19.022,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social nº 7 de Madrid.

ID: A110067694-1